

DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.004

DIA: 9 de Septiembre de 2.004

HORA : 15:55

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES

Ing. Héctor Solá Alsina	16:10	21:00
Méd. José Oscar Adamo	16:10	21:00
Dr. Julio Rubén Nasser	16:10	21:00
Lic. Catalina Buliubasich	16:10	18:25
Dra. María Celia Ilvento	18:25	21:00
Ing. Juan Francisco Ramos	16:10	21:00
Cr. Antonio Fernández Fernández	16:10	21:00
Ing. Margarita Armada de Romano	16:10	19:30
Lic. Cecilia Piú de Martín	16:10	21:00
Dr. José Alfredo Espíndola	16:10	21:00
Ing. Norma Beatriz Vechietti de Villegas	16:10	21:00
Prof. Silvia Isabel Radulovich	19:25	21:00
Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo	16:10	21:00
Géol. Eduardo Gallardo	16:10	21:00
Lic. Elizabeth Matus	16:10	19:30
Ing. Eduardo Frederick Elías	16:10	17:40
Sr. Marcelo Alejandro Fernández	18:05	21:00
Sr. Sebastián Cristófari	16:10	21:00
Sr. Norberto Martínez Mo	16:10	18:15
Sr. Juan Javier Lera	16:10	21:00
Sr. José Villegas Bautista	16:10	21:00
Sr. Carlos Mario Márquez	17:15	21:00
Prof. Mario Armando Cejas	16:10	21:00

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Prof. María Rosa Percello

Sr. Adrián José Avendaño

FUNCIONARIOS PRESENTES

Cra. Haydée Alvarengo de Magadán

Lic. Nieve Chávez
Lic. Elvio Edgardo Alanís
Dra. Ada Judith Franco
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dr. Carlos Alberto Cadena
Prof. Marta Zulma Palermo
Ing. Sergio Horacio Reyes
Ing. María Cristina Camardelli

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Asuntos sobre tablas:

a) El consejero Ramos solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, los siguientes Expedientes N° 898/04: Secretaría Académica. Anteproyecto de ingreso para el año académico 2.005.

Expediente N° 8.162/04: Docentes varios de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas. Elevan para consideración una propuesta de Curso de Apoyo en Matemática para el Ingreso 2.005.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

b) El consejero Espíndola solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el cumplimiento de lo decidido por el Cuerpo en su Décimo Novena Sesión Ordinaria de 2.003, en solicitar a Asesoría Jurídica, para que emita Dictamen sobre el anteproyecto de Reglamento de Juicio Académico.

La Ing. Pérez de Bianchi manifiesta que se hará cargo de gestionar el tema.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

c) El consejero Solá Alsina solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un proyecto de articulación entre nivel polimodal y la Universidad, elaborado en la Facultad de Ingeniería.

La Ing. Pérez de Bianchi considera que el tema se debe tratar en conjunto con el punto presentado sobre tablas por el Ing. Ramos.

El consejero Ramos hace suya la moción presentada por la Ing. Pérez de Bianchi.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

d) La consejera Buliubasich solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 4.446/03: Decana de la Facultad de Humanidades. Contrata los Servicios del Dr. Hipólito Rodríguez Piñeiro en el cargo de Profesor con dedicación semiexclusiva. Resolución N° 579/04 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, solicitando se autorice la prórroga de dicha contratación.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

e) El consejero Solá Alsina solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 4841/03: Prof. Gareca, Susana. Solicita año sabático a partir de marzo de 2.004. Resolución N° 1130/04 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades suspendiendo dicho beneficio, a efectos que pueda dictar una asignatura que no tiene docente. Despacho N° 187-04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

f) El consejero Solá Alsina solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 4904/03: Lic. Vázquez, Estela. Solicita Año Sabático. Resolución N° 1059/04 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades suspendiendo dicho beneficio, a efectos que pueda dictar la asignatura a su cargo. Despacho N° 186-04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

g) El consejero Solá Alsina solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 2.505/98: Cr. Roberto Mario Rodríguez, interpone recusación a la abogada Raquel De la Cuesta de Gallo y recurso de reconsideración por ilegitimidad en contra de la Res. CS N° 106/04. Despacho N° 115/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

2. Asuntos Entrados:

a) Informe de la Comisión Oficial de la Universidad que visitó los lotes 32 y 33.

El consejero Seggiaro explica detalladamente el tema y da lectura al informe.

El consejero Espíndola manifiesta que oportunamente se le entregó un informe firmado por el Prof. Barbosa, que fue analizado en su oportunidad y que al momento de su tratamiento se acercó el informe final sin firmas, por lo que solicita que algún funcionario haga suyo el informe.

La Ing. Pérez de Bianchi manifiesta su acuerdo y solicita al consejero Seggiaro que firme el informe.

El consejero Nasser mociona aprobar el informe en cuestión.

Por Presidencia se pone a consideración el informe referido a los lotes 32 y 33 del Departamento de Orán.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Elías y Martínez Mo.

El consejero Elías fundamenta su abstención por ser auditor externo de la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Salta.

b) Sra. Rectora Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Solicita tratamiento del Acuerdo Plenario del CIN N° 528/04 con el que se adjunta la declaración “La Argentina y su deuda externa. En defensa de los intereses nacionales”.

El Prof. Barbosa da lectura al Acuerdo de referencia.

Por Presidencia se pone a consideración el Acuerdo Plenario del CIN N° 528/04.

Se vota y aprueba por unanimidad.

c) Sra. Rectora, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi, Informa sobre reuniones del CIN de los días 9, 10, 26 y 27 de Agosto y 7 de septiembre del corriente año.

La Ing. Pérez de Bianchi explica lo ocurrido en las reuniones de referencia.

Solicita que conste en actas que perdió las votaciones referidas al convenio colectivo para los trabajadores no docentes, en las reuniones del CIN de las fechas indicadas.

El Cuerpo toma conocimiento.

d) Sra. Secretaria Administrativa, Cra. Haydée Alvarengo de Magadán. Solicita la designación del Cr. José Luis García en tareas de coordinación administrativa, contable y financiera del área a su cargo.

Despacho de Comisión de Planificación, aconsejando hacer lugar a lo solicitado, creando la “Coordinación Administrativa, Contable y Financiera” de esta Universidad, especificando retribución y funciones para el mismo cargo.

La Cra. Alvarengo de Magadán explica el tema.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:40 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:45 el Consejo Superior retoma la Décimo Tercera Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión, que hace suyo el Despacho de la Comisión de Planificación.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Márquez.

3. Consideración de Actas:

a) Segunda Sesión Ordinaria – 2.004

El consejero Espíndola considera necesario revisar la asistencia de la misma.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria – 2.004.

Se vota y aprueba.

Se registran tres abstenciones.

b) Tercera Sesión Ordinaria - 2.004

El consejero Espíndola mociona que se postergue el tratamiento del acta de referencia debido a que se deben realizar correcciones.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El consejero Nasser solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 1-d), 1-e), 1-f), 4, 1-a) y 1-c).

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-d) Expediente N° 4.446/03: Decana de la Facultad de Humanidades. Contrata los Servicios del Dr. Hipólito Rodríguez Piñeiro en el cargo de Profesor con dedicación semiexclusiva.
Resolución N° 579/04 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, solicitando se autorice la prórroga de dicha contratación.

La consejera Buliubasich explica el tema y mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:35 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 17:40 el Consejo retoma la Décimo Tercera Sesión Ordinaria.

Por Secretaría se da lectura al Despacho emitido, que autoriza la contratación solicitada.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho.
Se vota y aprueba.

1-e) Expediente N° 4841/03: Prof. Gareca, Susana. Solicita año sabático a partir de marzo de 2.004.
Resolución N° 1130/04 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades suspendiendo dicho beneficio, a efectos que pueda dictar una asignatura que no tiene docente.
Despacho N° 185-04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Solá Alsina da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1-f) Expediente N° 4904/03: Lic. Vázquez, Estela. Solicita Año Sabático.

Resolución N° 1059/04 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades suspendiendo dicho beneficio, a efectos que pueda dictar la asignatura a su cargo.

Despacho N° 186-04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Solá Alsina da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-g) Expediente N° 2.505/98: Cr. Roberto Mario Rodríguez, interpone recusación a la abogada Raquel De la Cuesta de Gallo y recurso de reconsideración por ilegitimidad en contra de la Res. CS N° 106/04.

Despacho N° 115/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

El consejero Cejas da lectura al Despacho de Comisión.

La consejera Matus solicita aclaraciones sobre los contenidos del Despacho.

El Prof. Barbosa expresa que se podrían separar los temas al emitir las Resoluciones.

El consejero Cejas mociona que se acepte la recusación a la abogada De la Cuesta de Gallo en los términos planteados y se delegue en la Sra. Rectora la designación de instructor sumariante y todo otro trámite que considere pertinente al respecto.

Propone que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción de constituirse en Comisión.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:50 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 19:00 el Consejo retoma la Décimo Tercera Sesión Ordinaria.

El consejero Ramos propone que para dar cumplimiento a todas las formalidades, se rechace el Despacho original.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y se rechaza.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión, mediante el cual se hace lugar a la recusación planteada, se rechaza la excusación interpuesta por la Abogada Raquel de la Cuesta de Gallo, se delega en la Sra. Rectora la facultad de

designar al instructor sumariante y se giran las actuaciones a Dirección de Asesoría Jurídica para que dictamine sobre el recurso de reconsideración por ilegitimidad presentado por el Cr. Rodríguez, en contra de la Res. CS N° 106/04.

Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho del Cuerpo constituido en Comisión, por el cual se autoriza a la Sra. Rectora a solicitar la auditorías jurídicas y contables necesarias para aclarar el presunto perjuicio fiscal y eventuales responsabilidades.

Se vota y aprueba.

4.Expediente N° 209/04: Dr. José Germán Viramonte. Observa y solicita rectificación de la Resolución CS N° 16904.

Despacho N° 115-04 de Comisión de Hacienda aconsejando rectificar la Resolución CS N° 169/04.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se tratan en forma conjunta los puntos 1-a) y 1-c).

1-a) Expedientes N° 898/04: Secretaría Académica. Anteproyecto de ingreso para el año académico 2.005.

Expediente N° 8.162/04: Docentes varios de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas. Elevan para consideración una propuesta de Curso de Apoyo en Matemática para el Ingreso 2.005.

1-c) Proyecto de articulación entre nivel polimodal y la Universidad, “Me preparo para estudiar Ingeniería en la U.N.Sa.”

La consejera Vecchiatti de Villegas da lectura a las actuaciones

El consejero Solá Alsina explica las características del curso “Me preparo para estudiar Ingeniería en la U.N.Sa. Y considera que debería incluirse en el proyecto de Secretaría Académica.

La Prof. Zulma Palermo explica el tema y manifiesta que no hay inconvenientes de incorporar la propuesta del consejero Solá Alsina.

Por Presidencia se ponen a consideración los proyectos presentados: “Articulación entre la Universidad y el Nivel Polimodal”, “Curso de Apoyo en Matemática 2.005” y “Me Preparo para Estudiar Ingeniería en la U.N.Sa.”

Se vota y aprueban.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Radulovich.

El consejero Márquez solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 14.

El consejero Solá Alsina solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 13.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.
Se vota y aprueban.

14. Expediente N° 2.504/98: Consejero Carlos Márquez. Eleva a consideración del Consejo Superior la constitución de la nueva conducción de la Federación Universitaria de Salta.
Despacho N° 107/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no reconocer a las autoridades elegidas en el Congreso del 7 de mayo.
Despacho N° 107/04-bis de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando invitar al Sr. Sebastián Cristófari para que ataque la resolución del congreso en el ámbito de la justicia ordinaria.

El consejero Espíndola da lectura a los Despachos.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Espíndola solicita que conste en actas que el Consejo no es ámbito de discusión del tema y que invita al consejero Cristófari a continuar la discusión en el ámbito de la justicia ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 107/04.
Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 504/98: secretaría de Cooperación Técnica. Solicita modificación del Reglamento de Pasantías de acuerdo a lo aconsejado por Dirección de Asesoría Jurídica.
Despacho N° 108/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho y explica el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

El consejero Cejas solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 5, 7, 8 y 9, en ese orden.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 22.145/03: I.E.M. - Tartagal tramita el llamado a concurso para cubrir un cargo de Asesor Pedagógico con 30 U.H. Y un P.T.P. 4 con 12 U.H. Para tareas de apoyo en Asesoría Pedagógica.

Despacho N° 184/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aprobar el jurado.

La consejera Vecchietti de Villegas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 2.531/01: Centros de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Económicas. Elevan proyecto de resolución por el cual solicitan que nuestra Universidad condene los acontecimientos conocidos como “La noche de los Lápices”.

Despacho N° 188/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

La consejera Vecchietti de Villegas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 12.243/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Asociado, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Despacho N° 190/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar la convocatoria a concurso.

La consejera Vecchietti de Villegas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registran dos abstenciones.

9. Expediente N° 12.244/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir

un cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Asociado, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Nutrición en Salud Pública.

Despacho N° 191/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar la convocatoria a concurso.

La consejera Vecchietti de Villegas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 21:00 y por falta de quórum se levanta la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.004.

mvcc/JAB.